

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE CULTURA**

25003 *Orden CLT/1410/2025, de 20 de noviembre, por la que se concede el Premio de las Letras Españolas, correspondiente al año 2025.*

Por Orden CLT/430/2025, de 14 de abril, se convocó el Premio Nacional de las Letras Españolas, correspondiente a 2025.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/543/2025, de 12 de mayo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/430/2025, de 14 de abril.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/430/2025, de 14 de abril, dispongo conceder el Premio Nacional de las Letras Españolas, correspondiente a 2025, a:

- Doña María Victoria Atencia García (María Victoria Atencia).

Por una creación poética que posee y recrea la esencia de la vida. En sus versos, la palabra se justifica a sí misma por su capacidad de trasmisir instantes de trascendencia emocionante, por una clara fe en el valor representativo y por la relevancia de su belleza. La lírica de María Victoria Atencia parece brotar de «manantial sereno», atravesada por un verso limpio de traspasada pureza y por la búsqueda de una perfección sin ambages. En su poética, a modo de tapiz, cada puntada sirve de armazón para el conjunto global y para otorgar un significado que multiplica sus efectos estéticos. En su trayectoria, de contundente calidad, Atencia va añadiendo nuevas miradas que otorgan mayor prestancia y profundidad a su lectura y la convierten en una voz imprescindible en sí misma, sin necesidad de pertenencia a generación canónica alguna, salvo la de su compromiso eterno como mujer creadora.

Madrid, 20 de noviembre de 2025.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.